

José Medina Echavarría

Una mirada sobre América Latina desde la sociología económica y la teoría (1952-1977)

Laura Angélica Moya López

Presentación

En la escritura de una historia de la sociología en México e Iberoamérica, José Medina Echavarría (1903-1977), destaca como uno de los intelectuales del exilio español de 1939 con mayor impacto en la institucionalización y desarrollo de las ciencias sociales a nivel regional. Con una comprensión profunda sobre cómo estos procesos estuvieron ligados a los proyectos de modernización en América Latina, a mediados del siglo XX, Medina planteó una reflexión sólida sobre los efectos del proyecto desarrollista y las razones de su fracaso. Mostró la necesidad de una sociología circunstanciada y como parte de ella, el estudio de las racionalidades de diversos actores clave en la comprensión del sustrato cultural de los problemas socioeconómicos, en esta parte del mundo. Sin embargo, estos planteamientos que son propios de la producción intelectual tardía de Medina tiene como fundamento el desarrollo de una sociología analítica o teórica que planteó en las décadas de los cuarenta y que transitó hacia la sociología económica durante su estancia en la Cepal entre 1952 y 1977.

La originalidad de la obra del autor, en parte se debe a orientación vital que marcó su biografía y trayectoria intelectual: provenía de una región atravesada por la crisis del proyecto de la primera modernidad, después de la Gran Guerra, y por una guerra civil de la cual huyó derrotado y exiliado en 1939 a México. Medina compartió con Cosío Villegas en México y después en la Cepal con Prebisch, la imperiosa necesidad de sentar las bases para los estudios en ciencias sociales, con miras a resolver

los problemas acuciantes de la región. El telón de fondo de sus preocupaciones era una reflexión sobre la crisis de la ilustración y el papel de la razón en Occidente: si bien a ella se le debía el incommensurable progreso experimentado por la ciencia y la técnica, su contraparte habían sido la violencia, barbarie y destrucción en la que estaba inmersa Europa. El gran reto de las ciencias sociales era justamente, explicar las causas profundas de este problema y rescatar lo que aún quedaba del humanismo ilustrado. Para Medina la sociología era una ciencia de la realidad vital, de estudio de la vida y su circunstancia, en su dimensión social. Este es para las generaciones sucesoras uno de sus legados más importantes.

La obra de Medina destaca por la capacidad de transmitirnos una tipo de reflexión teórica, poco común que muestra cómo se procesan conceptualmente, las novedades de la experiencia en el mundo de vida, en las ciencias sociales y en qué medida los conceptos intentan anclarlas, definir las y fijarlas. Estas ideas nos permiten plantear como objetivos del artículo: presentar un trazo biográfico e intelectual del sociólogo español, que contextualice a continuación algunas de las contribuciones de Medina en el ámbito de la sociología económica en iberoamericana. En el primer apartado se presentarán las principales ideas sobre lo que para este autor fue la sociología como una ciencia social circunstanciada, claramente influido por la filosofía de Ortega y Gasset. Este será el punto de partida para presentar a continuación, algunos elementos de su reflexión sobre los problemas que enfrentaba la elaboración conceptual (lo que llamó sociología analítica o teórica), en un contexto en que se aceleraron los procesos modernizadores en América Latina. Lo anterior permitirá mostrar los giros que su propio concepto de sociología sufrió durante su largo tránsito en América Latina. Veremos cómo pasó de sus reflexiones de sociología analítica (los conceptos y la teoría) sufrió en el terreno de la sociología económica, durante su estancia en la Cepal, entre 1952 y 1977.

Continuador de la sociología de Manuel Sales y Ferré y Adolfo Posada en España, José Medina es considerado parte de la generación de sociólogos de la Guerra Civil. Su formación académica en derecho y jurisprudencia, en las Universidades de Madrid y Valencia, entre 1920 y 1926, pero muy lejano de la práctica como litigante y distanciado paulatinamente de la filosofía del derecho. A hasta finales de los años 20, Medina completó sus estudios en calidad de Fellow en la Universidad de París y en 1930 regresó a España para doctorarse en Derecho en la Universidad Central de Madrid. Permaneció como lector de español en la Universidad de Marburgo, donde entró en contacto con la tradición filosófica y sociológica historicista de autores como Dilthey, Rothaker, Freyer, Mannheim, Simmel, Tönnies, Max y Alfred Weber. Cobró además conciencia de la centralidad de la figura de M. Heidegger. Al regresar a España, se incorporó como letrado en las Cortes de la Segunda República

Española de 1932-1936. Esta última fecha marcó el inicio del largo destierro de Medina, primero a Varsovia, donde permaneció como encargado de negocios de la República Española, hasta 1939 en que logró emigrar a México.

Medina es un antecesor imprescindible de la sociología Iberoamericana que destaca por su crítica a la filosofía del derecho, incapaz para él, de dar cuenta de las crisis de la cultura occidental derivadas de la Primera Guerra Mundial, y ante a la experiencia de la Guerra Civil Española. El desarraigo y la desorientación vital producto del exilio y el desencanto en torno a la razón ilustrada, le permitieron al sociólogo español cuestionarse sobre la comprensión y asimilación de estas experiencias, más allá de la biografía personal. Medina llegó a la sociología no sólo por buenas razones intelectuales al romper con la filosofía del derecho, sino que arribó a ella, como el resultado de su propia crisis vital, al convertir las experiencias crudas en experiencias vividas y luego en objetos de reflexión sociológica¹.

Medina arribó a México en 1939, junto con otros refugiados españoles a La Casa de España, y luego El Colegio de México (Colmex), invitado gracias a los buenos oficios de Narciso Bassols, Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas este último, precursor en la fundación de las ciencias sociales en nuestro país. Medina fue el fundador del Centro de Estudios Sociales en 1943-1946, en el Colmex, con la intención de formar a científicos sociales capaces de contribuir eficazmente, a la resolución de muchos de los problemas propios de la modernización en las primeras décadas del siglo XX; El proyecto consistía en construir una perspectiva desde las ciencias sociales, la historia y las técnicas de investigación que logran una aproximación más asertiva ante la complejidad de las sociedades de la primera posguerra. Daniel Cosío Villegas compartió con Medina la necesidad de un horizonte pragmático y orientador del programa del Diplomado, cuya mirada estaba puesta en la reconstrucción y modernización de México, después de la Revolución Mexicana (1910-1917). Pero esta perspectiva si bien indispensable, era insuficiente para Medina, preocupado por transmitir además, una perspectiva más densa, crítica e histórico-comprensiva, (en el sentido que este término tuvo para Max Weber) a la formación académica. El sociólogo español fue el editor fundador de la Colección Jornadas, resultado de los famosos seminarios, uno sobre diversos aspectos de la Segunda Guerra Mundial (1943) y otro relativo a la situación socioeconómica y política de América Latina (1944)². Estos proyectos de discusión colectiva, casi inexistentes en esos años, muestran una perspectiva multidisciplinar de discusión sobre problemas internacionales que ponían a El Colegio

1. Sobre este tema publicó, entre otros, *La situación presente de la filosofía jurídica* en 1935. También elaboró una memoria de su cátedra de sociología, que llamó *Introducción a la sociología contemporánea* y que se publicó finalmente en México como *Panorama de la sociología contemporánea* en 1940.
2. Sobre las características e importancia de este proyecto editorial puede consultarse Moya (2015).

de México como una institución con mayor visibilidad, en una época marcada por la escasez económica para su fondeo. El gobierno de Lázaro Cárdenas había concluido en 1940, y la institución receptora de intelectuales y científicos del exilio español, no tuvo el mismo cobijo con el presidente Ávila Camacho. Lo anterior condujo paulatinamente a una especialización de esta institución sólo en historia, ciencias sociales, letras y artes y filosofía, delegando a la Universidad Nacional Autónoma de México (Unam), la investigación científica en química, farmacéutica, etc.

Medina Echavarría permaneció en México escasos siete años, en un momento de incipiente institucionalización de la sociología en la Universidad Nacional, al fundarse en 1930 el Instituto de Investigaciones Sociales y posteriormente, la Revista Mexicana de Sociología en 1939. Llegó como un sociólogo sin sociedad, desarraigado a una nación que todavía no delimitaba en términos disciplinares, las fronteras entre las ciencias jurídicas y la antropología y lo que propiamente sería la sociología. A diferencia del perfil normativo y etnográfico de las primeras instituciones de sociología en México en los años 1940, Medina a la par de otros intelectuales del exilio, privilegió la necesidad de una sociología circunstanciada, en el marco de una clara recepción de las principales aportaciones de la sociología occidental y norteamericana. Su horizonte de comprensión marcado por la sociología comprensiva de Weber, el raciovitalismo de Ortega, la sociología del conocimiento de Mannheim, las aportaciones de Freyer y el pragmatismo de Dewey, nos hablan de una formación que no encontró en esos momentos, interlocutores para la recepción y discusión de estas tradiciones intelectuales (Moya, 2013).

En este contexto, Medina impartió en México, numerosos cursos de sociología, psicología social y filosofía social en la Escuela de Filosofía y Letras y en la Facultad de Derecho de la Unam, enseñó sociología económica en la Escuela de Economía y coordinó la Sección de Sociología del Fondo de Cultura Económica (FCE) entre 1939-1959 (Moya, 2007 y Moya-Olvera, 2015). Es ampliamente sabido que Medina fue el responsable de la traducción del primer tomo de *Economía y sociedad* de Max Weber, y cuyos tomos restantes fueron publicados por primera vez en español, en una fecha tan temprana como 1944³. Esta casa editorial especializada en la creación

3. En 2014, Francisco Gil Villegas dio a conocer las diversas estrategias con que ha sido editada en Alemania y en otras regiones esta obra póstuma de Max Weber. El Fondo de Cultura Económica en México es en su opinión, probablemente, “la única editorial en el mundo que ha contado con traducciones de dos distintas ediciones de *Economía y sociedad*”. La primera la llevaron a cabo José Medina Echavarría, Juan Roura Parella, José Ferrater Mora y Eduardo García Máynez, a partir de la segunda edición alemana de 1925. “Fue la primera traducción completa de esa obra en cualquier otro idioma”, señala Gil Villegas. La segunda edición se publicó en 1964, a partir de la cuarta edición en alemán a cargo de Johannes Winkelmann, muy criticada a pesar de sus reimpressiones. Finalmente, el propio Gil Villegas propuso una nueva edición, a partir de la realizada por los exiliados en 1944, a la que se suma como traductor, revisor.

de acervos bibliográficos en ciencias sociales, fue obra del ingenio y urgencia institucionalizadora de Daniel Cosío Villegas⁴.

Como resultado de la estrechez económica, el fracaso del programa del CES (1943-1946), las desavenencias con Daniel Cosío Villegas, Medina realizó una breve estancia en Colombia y emigró definitivamente, hacia la Universidad de Puerto Rico (Río Piedras, para establecerse allí hasta 1952. Ahí permaneció todavía con la expectativa de conseguir una beca y estudiar sociología en los Estados Unidos. La sociología empírica, el interaccionismo simbólico y su fundamentación pragmatista eran algunas de sus líneas de interés. Sin embargo, permaneció en la isla durante seis años prácticamente dedicado a la docencia, y en palabras del propio Medina, en medio de un ambiente que carecía de comunidades intelectuales, tradiciones de investigación o de producción editorial, lo que lo condujo en sus propias palabras, a vivir bajo cierto letargo intelectual y en la dispersión temática⁵. El sociólogo español, buscaba un ambiente más latinoamericano e intelectuales como Víctor L. Urquidí, Jorge Ahumada, Julián Clavo y por supuesto Raúl Prebisch facilitaron por distintas rutas su llegada a la Cepal, en Santiago de Chile. Se integró al organismo multilateral en 1952, el marco de la institucionalización de las ciencias sociales, impulsado por la Unión Panamericana, la OEA y luego la Unesco, con la finalidad de formar profesionales en la investigación demográfica y socioeconómica de la región. Se impulsaron las cátedras, licenciaturas, centros de investigación inspirados predominantemente pero no exclusivamente, en el funcionalismo de Merton y la metodología de la sociología empírica, sustrato de las teorías de la modernización (Moya, 2013). El propio Medina dirigió en 1958, la Escuela Latinoamericana de Sociología de la primera sede de Flacso-Chile. Ya en la Cepal, José Medina Echavarría se dedicó al estudio de los aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina, lo cual efectivamente se realizó. En realidad, era la fórmula que se encontró para permitir la entrada de la sociología a la Cepal, en un contexto de amplio predominio del discurso desarrollista. En esos primeros años, Medina comenzó como editor y como veremos más adelante,

Su estudio introductorio y anotación minuciosa e impecable que realizó de esta obra, la convierte en una versión imprescindible ya en la sociología iberoamericana (Gil Villegas, 2014, p. 73).

4. Durante su estancia en México publicó obras como *Sociología: teoría y técnica*, en 1941, y en 1943 *Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo*. Fue un asiduo colaborador en la *Revista Mexicana de Sociología* y de *Cuadernos Americanos*.
5. En realidad, durante esos años Medina profundizó en la reflexión conceptual en la sociología que se vio reflejada en su obra póstuma *La sociología como ciencia social concreta* (1980). Como resultado de su "sequía intelectual" reunió una importantísima colección de textos que reunió bajo el título: *Presentaciones y planteos. Papeles de sociología*, publicado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Unam en México.

la sociología estuvo reducida a los “aspectos sociales del desarrollo económico”⁶. Medina comprendía bien esta orientación y la emprendió. Sin embargo, ya en los años 1960, y consolidada su reflexión sobre el papel de la teoría, la construcción conceptual y la recuperación de las tradiciones sociológicas acumuladas, su reflexión se decantó en la sociología económica de cepa weberiana. En los 25 años de trayectoria en el organismo multilateral, profundizó justo en este terreno. En las páginas siguientes se mostrarán algunos de los cambios conceptuales más significativos en torno a la concepción de desarrollo en el pensamiento de Medina, como respuesta clara frente al fracaso de los proyectos modernizadores en América Latina.

La sociología como ciencia social circunstanciada:
conceptos y teorías verticales y horizontales

En el pensamiento de Medina Echavarría la sociología era una reflexión de una época crítica sobre sí misma; era el producto de nuestra capacidad de autorreflexión sobre la modernidad y su crisis, en otras palabras, una manera de ver el mundo, que en este caso estuvo claramente influida por la filosofía raciovitalista de la que había abrevado. Eran los años 1920 y 1930 del siglo pasado, ya en la primera posguerra y con la Guerra Civil Española de 1936-1939, cuando este sociólogo formuló en sus primeras obras, una reflexión raciovitalista, historicista y existencialista sobre los hechos sociales de los que se ocupaba la sociología, como formas de nuestra vida y cuya realidad era una realidad vital. De esta naturaleza se desprendía una característica esencial: la de que, como formas vitales, estaban sujetas a la transitoriedad e historicidad. Es decir, la sociología analizaba fenómenos claramente marcados por el curso mismo de la vida que en esencia no era otra cosa que historia.

Para Medina Echavarría la sociología se encontraba frente a un dilema que no se le presentaba por primera vez: debía ser perdurable el compromiso racionalizador de la primera modernidad; sin embargo, frente a la crisis de la razón ilustrada, la sociología debía plantearse como un campo que involucrara el conocimiento de la realidad en que nos encontrábamos. Lo anterior significaba darse cuenta de su estructura general y de sus manifestaciones particulares. De ahí que el autor planteara como preguntas medulares de la sociología: ¿Cuál es la constelación de fuerzas y formas sociales de nuestro tiempo? ¿Cuáles son las condiciones sociales de nuestra existencia? ¿Qué es lo que constituye el basamento histórico de nuestra realidad?

6. A esta época corresponden textos como “El papel del sociólogo en las tareas del desarrollo económico” (1959), “Las relaciones entre las instituciones sociales y las económicas en América Latina (1961), “La opinión de un sociólogo” (1963) y las recopilaciones de los dos tomos de *Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*, publicados en 1962 y 1963, respectivamente.

Bajo este orden de ideas Medina retomó la definición de Freyer consideró a la sociología como “autoconciencia científica de un presente humano”. Si la vida era en sus elementos radicales, circunstancia y decisión, la sociología podía proveernos del conocimiento lo más riguroso posible de nuestra circunstancia social, y profundizar sobre los motivos de las decisiones, aunque jamás podría sustituir el hecho de la decisión (Medina Echavarría, 1939 y 1940c, p. 214). Esta vertiente muy weberiana de su pensamiento, derivó en la concepción de la sociología como ciencia de la realidad vital, y también como ciencia social concreta, es decir circunstanciada.

Este último planteamiento de Medina Echavarría puede ser mejor comprendido si reconsideramos la propia experiencia de la temporalidad que este autor nos comunicaba en su obra al reflexionar sobre la crisis tanto de la cultura occidental de medio siglo, como la suya ante el desarraigo del exilio. Para un sociólogo como Medina los valores del pasado no orientaban más a las sociedades modernas y el presente de la posguerra causaba estupor, se experimentaba aceleración del tiempo y movimiento, el futuro era a pesar de todo un horizonte abierto a la acción. De ahí derivó su preocupación por difundir en América Latina el estudio de las ciencias sociales y contribuir a su institucionalización en México, Puerto Rico y por supuesto, durante su larga estancia en la Cepal (Medina Echavarría, 1951 y 1953). Fue a partir de este balance sobre la crisis (cultural y existencial) que Medina incorporó al análisis sociológico otra categoría, la de espacio, que en sus textos presentó significados inescindibles de su situación como intelectual emigrado, su experiencia de vacío y cierta desorientación vital.

Medina se refirió a la categoría de espacio como un componente de resignificación del horizonte moderno y lo integró a la reflexión sociológica bajo tres elementos: ser una categoría física que daba cuenta de los acomodos territoriales resultado de las guerras mundiales, y que no eran sino la forma social, a la manera de Simmel, que cobraba la interacción. También se refirió al espacio como una categoría política y simbólica imprescindible en el análisis sociológico latinoamericano, que llevaba al necesario replanteamiento de conceptos como soberanía, neutralidad, estado-nación, y a elaborar tipologías de la guerra. Finalmente, propuso el concepto de espacio como una de orientación que enunció la experiencia de cambio, desprendimiento y reacomodos vivenciales y políticos de los intelectuales españoles en América Latina (Medina Echavarría, 1943)⁷.

7. Medina escribió sobre el tema en “Configuración de la crisis (1939), “De tipología bélica” (1941), “Soberanía y neutralidad” (1942). Después de ser publicados en diversas revistas como *El Trimestre Económico* y *Cuadernos Americanos*, los recopiló en su libro *Responsabilidad de la inteligencia*, publicado en 1943.

El planteamiento de la idea de crisis como un componente del horizonte de la modernidad de mediados del siglo xx y la importancia que Medina le concedió a la categoría de espacio, derivaron finalmente en su reflexión sobre las *teorías verticales y horizontales*⁸. La espacialidad contemplada en las teorías horizontales aludían en Medina al esfuerzo adaptativo indispensable de toda reflexión teórica que demandaron las reflexiones sobre la modernización en América Latina. Este esfuerzo debía contemplar los ritmos históricos de los grupos humanos así como la propia experiencia de temporalidad a la que estaban sujetos. Las teorías verticales por su parte, se caracterizaban por su perfil evolutivo y lineal, sin consideración alguna a los perfiles históricos y locales, es decir espaciales. En síntesis, el planteamiento del autor sobre las teorías horizontales y verticales significó dejar trazado un problema que no está del todo resuelto en su obra: la tensión constante entre la indispensable elaboración teórica, en el sentido de los tipos ideales sociológicos weberianos, y la conformación de otras elaboraciones teóricas más acotadas, o circunstanciadas pero no en el sentido de una teoría de alcance medio, cuyos supuestos son funcionalistas⁹. Esta reflexión sobre las teorías verticales y horizontales, fue el telón de fondo de sus reflexiones en la Cepal, sobre los aspectos sociales del desarrollo, una reflexión de tipo horizontal muy cercana a una idea de la sociología circunstanciada.

Lo que subyace a la discusión sobre las teorías verticales (abstractas y generales) frente a teorías horizontales de Medina es el esfuerzo de sociólogos como él por nombrar, conocer, comprender, y traducir las ideas y experiencias en conceptos. Para este autor, la construcción conceptual implicaba un problema sobre el que vale la pena pensar en nuestros días: Conceptuar permite organizar y orientar la experiencia vivida, lo que a su vez implica asumir que justamente esas experiencias son moldeadas también por los términos en que son enunciadas por los conceptos¹⁰. Procesos históricos como la fueron la crisis de la modernidad temprana, o bien la propia condición de desarraigo del autor, o las novedades de los procesos de modernización que presenció en América Latina, fueron filtrados como un tipo de experiencia que Koselleck denominó como novedosa y sorpresiva, ante otras huellas

8. Las teorías verticales se referían a las reflexiones teóricas muy generales, abstractas y orientadas temporalmente hacia el futuro. Eran grandes modelos de reflexión sociológica, cuya validación no necesariamente se encontraban en la contrastación empírica. Este era el caso por ejemplo, del estructural funcionalismo.

9. Cabe recordar que Robert Merton consideró las teorías de alcance intermedio como elaboraciones teóricas intermedias entre los grandes paradigmas abstractos como lo era el parsonianismo), y las generalizaciones derivadas del análisis de un conjunto acotado de casos particulares. Es importante, advertir que la finalidad de las teorías de alcance intermedio, contribuirían en el largo plazo, a la consolidación de la teoría general sistémica.

10. Sin perder de vista que cualquier concepto forma parte de redes teóricas amplias en las que son enunciados y en las que adquieren determinada carga semántica.

del pasado y conceptos que permitieran acomodar y comprender en el presente, lo acontecido (Koselleck, 2012). Por esta razón para Medina los conceptos de nación, soberanía, neutralidad política e incluso estado, o bien conceptos de movimiento y aceleración como: modernización y desarrollo, o la clasificación simplista de sociedades tradicionales sociedades modernas, eran categorías que guardaban una amplia brecha ante la realidad de mediados del siglo xx.

Este diagnóstico del autor nos lleva a entender que los cambios conceptuales, no se reducen a un problema de semántica histórica. Medina entendió con claridad los desfases entre conceptos, teorías y situaciones, de ahí su inclinación por la formulación de nuevas categorías y teorías horizontales, circunstanciadas Medina tuvo la oportunidad de poner a prueba sus planteamientos teórico conceptuales, en un escenario inmejorable: el de la Cepal en su momento fundacional, a mediados del siglo xx. El planteamiento anterior permite abordar así sea de forma sucinta, la tensión constante entre concepto y realidad, proyecto y resultados, experiencia del pasado y horizonte futuro, y puede ser mejor comprendido si recordamos que para Koselleck, en estos desfases pueden haber cuatro formas posibles de relación entre el concepto y la situación histórica: ambos pueden mantener cierta correspondencia; en segundo término puede darse el caso en que ambos se transformen simultáneamente; otra donde los conceptos cambian pero no la realidad histórica, de tal forma que ésta resulte conceptualizada de una forma nueva y finalmente, la realidad cambia, mientras que los conceptos permanecen estables, sin capturar nueva experiencia. Para Koselleck, los dos últimos casos son representativos de una falta de sincronización entre lenguaje y realidad, entre conceptos e historia, y de un desfase notorio entre ambos. Si los conceptos y la realidad cambian a velocidades distintas afirma Koselleck a veces es la conceptualización (conceptuación) de la realidad la que va por delante de ésta y en otras ocasiones es la realidad la que va delante de la conceptualización (Koselleck, 2012).

Este conjunto de elementos nos permiten comprender por qué ciertas categorías como lo fueron para Medina las de modernización, desarrollo, soberanía, neutralidad, estado hacia mediados del siglo xx, mostraban desfases importantes frente a la realidad de la posguerra. Los dos primeros conceptos contenían una expectativa de futuro muy abierta y distante de la circunstancia latinoamericana. Los dos últimos conceptos no enunciaban más el nuevo marco geopolítico y socioeconómico. Para Medina este no era un conflicto sobre las dificultades de enunciación de nuevas condiciones, sino que además implicaba pensar cómo ordenar, reflexionar y asimilar todo lo sucedido a partir de una experiencia de caos y crisis.

La respuesta del autor fue replantear el sentido de las ciencias sociales en general y de la sociología en particular y proponer un renovado esfuerzo de conceptualización

al elaborar por ejemplo, la tipología de la guerra, la definición de algunos conceptos sociológicos fundamentales y la reflexión sobre las condiciones culturales en que se desenvolvía la modernización en América Latina. Este fue el punto de partida de una de las aportaciones más interesantes de su obra: la pertinencia de una sociología económica para esta región.

Sociología económica y cambio conceptual en el pensamiento de Medina Echavarría

En la Cepal fundada en 1948, y a la que se integró cuatro años después, se enfrentó con un contexto complicado: por una parte estaba ahí para aportar a los economistas una perspectiva sociológica entendida en un primer momento como aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina. El contexto era la clara influencia intelectual de los modelos desarrollistas, permeados por las clasificaciones simplificadoras de las teorías de la modernización, la sociometría de Lazarsfeld y el universalismo analítico del estructural funcionalismo. Durante su estancia de 25 años en la Cepal, por lo menos en los primeros diez tuvo que enmarcar sus reflexiones bajo un marco conceptual y un ambiente digamos funcionalista y sistémico, con el que se encontraba bastante incómodo. Eran los años en los que, al fundar y dirigir la Escuela Latinoamericana de Sociología en la recién fundada Flacso-Chile, renunció ante la recepción acrítica e ahistórica del funcionalismo de Merton, la metodología cuantitativa como instrumento exclusivo de construcción de índices y datos, y la condición abstracta, generalizadora del estructural funcionalismo de Parsons. Rechazó el énfasis en la formación del sociólogo como experto manipulador de técnicas e instrumentos escindido de una formación más crítica no en el sentido ideológico sino en términos históricos y comprensivos dentro de la sociología. Medina pensaba que el sociólogo que se requería en los años 1960 y 1970 era uno capaz de elaborar interpretaciones complejas y densas, producto de una formación más balanceada, conocedor de la sociometría y también con una mirada amplia, en el marco de las ciencias sociales¹¹.

El problema no era para Medina la construcción sólo de datos, tan necesarios en la investigación sociológica, sino su centralidad y predominio, con la consecuente exclusión de otras modalidades de construcción de conocimiento. En este sentido, también afirmaba que ante el predominio dogmático de las teorías de alcance intermedio en la Flacso, se estaba formando a generaciones de sociólogos de alcance intermedio. Este problema era el resultado de tradiciones sociológicas débiles y aún sectarias como era el caso latinoamericano. Medina defendió bajo una concepción

11. Sobre estos temas puede consultarse Medina Echavarría, 1986 y 1972c.

sociológica vitalista e historicista la elaboración de tipos ideales históricos, que posibilitaban la comprensión de la acción social y la orientación de sentido de los actores económicos y políticos en América Latina. Lo anterior resultaba mucho más acorde con su idea de la sociología como ciencia social circunstanciada que en consecuencia, requería de sociólogos de largo alcance y abiertos a una pluralidad de teorías y metodologías. Sin embargo, este rasgo identitario de su obra, quedó subsumido durante algunos años, ante los imperativos modernizadores y las reflexiones sobre los aspectos sociales del desarrollo.

El auge de los planteamientos modernizadores, suponían un proceso de desarrollo homogéneo, unidireccional desde las etapas más primitivas hasta los estados más avanzados del progreso. Bajo esta perspectiva, el cambio social era lento, gradual, acumulativo, y derivarían en la conformación de entidades sociales más o menos complejas. La contraparte de la reflexión modernizadora se encuentra en la teoría estructural funcionalista de Parsons, heredero de la metáfora de la sociedad como un organismo en evolución. Con base en esta idea, desarrolló la categoría de sistema para denotar la coordinación, interdependencia y diferenciación funcional existente entre las instituciones sociales de cada subsistema: cultural, social, de personalidad y organismo conductual (Parsons, 1964 y 1969)¹².

Uno de los aspectos más polémicos para Medina sobre el modelo parsoniano consistió en el universalismo analítico que fundamentó su teoría general. Para Parsons, los conceptos no eran simples reflejos del universo objetivo, sino que se seleccionaban ciertos elementos de la realidad, con la finalidad de formular categorías generales que fundamentaran su teoría general de la acción y luego, su teoría de sistemas. Lo cierto es que este clásico de la sociología norteamericana planteó con claridad que sus teorías, muy abstractas, no se refería a la realidad concreta, sociohistórica, sino que su alcance explicativo era de mayores dimensiones, en la medida en que estaban pensadas como construcciones analítico-deductivas. Medina cuestionó esta modalidad de construcción del conocimiento en la sociología, en la medida en que para él la sociología analítica o teórica posibilitaba la construcción de una investigación circunstanciada. Es decir, al sociólogo le interesaba una determinada configuración histórica presente o pasada. A partir de la construcción conceptual provista por la sociología sistemática o analítica, el sociólogo penetraba en esa configuración para

12. Es ampliamente conocido que las diversas corrientes en el marco de la teoría de la modernización, coincidieron en retomar algunos aspectos muy puntuales del estructural funcionalismo parsoniano. Nos referimos por ejemplo, a las variables pauta como criterio de clasificación de las sociedades en tradicionales y modernas y los imperativos sistémicos: adaptation, goal attainment, integration y latency, con los cuales Parsons explicó el proceso de retroalimentación de energía e información entre los subsistemas sociales, y el equilibrio funcional entre ellos.

su análisis, formulando estructuras conceptuales de menor nivel de generalidad o abstracción. Todo dependía de la finalidad que perseguía el investigador, con la búsqueda de una mayor o menor densidad en la explicación, y el tipo de objeto de estudio seleccionado. Bajo esta lógica, formuló una clara distinción entre los conceptos abstractos, los históricos relativos y los conceptos históricos individuales (Medina Echavarría, 1980).

Lo que observamos como telón de fondo no es un debate epistemológico, sino toda una construcción sobre el papel de la ciencia, en la circunstancia crítica de la posguerra. En una reflexión que recuerda mucho al pragmatismo de Dewey, Medina señalaba que la responsabilidad de la ciencia radicaba en la resolución de problemas y en esa medida, en el paso de una situación indeterminada, desconocida, perturbadora o conflictiva a otra en la que se lograba un orden analítico y algunas soluciones (Medina, 1941, 1943)¹³. Bajo este orden de ideas, Medina rechazó los fundamentos metodológicos del modelo parsoniano que reducía lo científico a los modelos teóricos. Las ciencias sociales no eran construcciones analíticas, sino ciencias sociales concretas. Es decir, el alcance explicativo de los modelos teóricos dependían de los componentes de las circunstancias histórico sociales específicas que tamizaban sus contenidos (Medina Echavarría, 1943).

En un contexto marcado por el predominio de las teorías de la modernización, el desarrollismo y el paradigma funcionalista, Medina comenzó su trabajo en la Cepal, junto a economistas que reducían la comprensión sociológica de lo económico, al contexto, entendido como las variables demográficas y socioeconómicas, fundamentalmente de la región latinoamericana. Para el sociólogo español la sociología no se agotaba en la sociografía que por cierto era indispensable, en un contexto en el que no se sabía casi nada sobre las economías y sociedades subdesarrolladas, y se llevó a cabo con rigor¹⁴. Reconoció que efectivamente, la sociología carecía de una teoría funcional (en el sentido del manejo de variables con la seguridad operativa de la economía), pero el funcionalismo limitaba cualquier posibilidad de análisis de contextos específicos.

En este escenario, impulsó una perspectiva de investigación y un campo de conocimiento fronterizo entre la economía y la sociología que permitieran explicar por

13. Sobre estos temas Medina escribió en 1939 “John Dewey y la libertad” (1940b): “Sobre la investigación social en nuestros días”; y “Reconstrucción de la ciencia social” (1941b).

14. Al respecto pueden consultarse los dos volúmenes titulados *Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*. Ambos fueron coordinados por Medina y de Vries, y publicados en 1962 el tomo 1 y en 1963 el segundo. Este último lo editó junto con Benjamín Higgins. Entre los primeros textos de Medina Echavarría relativos al desarrollo fueron: “Las condiciones sociales en el desarrollo económico”, “Tres aspectos sociológicos sobre el desarrollo”, ambos publicados en el primer tomo de esta obra. En 1958 publicó “El papel del sociólogo en las tareas del desarrollo económico”.

qué al inicio de los años 1960, los modelos desarrollistas formulados para impulsar el crecimiento económico, no habían logrado los resultados aceleradores esperados para una modernización en ascenso. Una vez más, Medina retaba los desfases empíricos y teóricos de los modelos económicos y los supuestos sociológicos que debían subyacerles. Había que entender que entre la teoría y la realidad, había un salto considerable que sólo podía salvarse con una comprensión de las condiciones históricas y estructurales, muy concretas que inevitablemente, tamizaban la teoría. Sólo lo anterior permitía penetrar en la textura de la realidad social sujeta al cuestionamiento sociológico, conocerla, valorarla y..... finalmente actuar en ella. La contraparte de este “aterrizaje de la teoría” era una reflexión y revisión conceptual que suponía una constante historicación, es decir, una re- enunciación de los conceptos para integrar nuevos significados y estratos temporales acumulados, de tal forma que se agregara la experiencia vital reciente, en esas o en nuevas categorías.

Medina optó por desarrollar en la Cepal, una sociología económica como campo de conocimiento fronterizo entre la economía y la sociología. Su objeto era estudiar lo que los desarrollistas habían dejado de lado: el sustrato de sentido, la intencionalidad de los diversos actores involucrados en las estrategias planificadoras, tan en boga en los años 1960 y 1970. Este enfoque era el punto de partida para comprender dos cosas: las razones más profundas de los desfases existentes entre estructuras económico sociales y las estructuras de representación política y cultural en América Latina, y por otra parte la centralidad del estudio de los fenómenos económicos relevantes aquellos que en sí mismos no tenían como objetivo la lucha material por la subsistencia, pero cuyas consecuencias eran de interés para este fin. De ahí la insistencia de Medina en la investigación sobre el sustrato cultural en el desarrollo del capitalismo en América Latina, y en las racionalidades de los actores sociales¹⁵.

En el marco de la sociología económica Medina formuló objetos de conocimiento complejos como lo fueron las afinidades electivas entre las estructuras económicas y las estructuras sociales, y de forma más concreta, la comprensión de los supuestos sociológicos del modelo económico desarrollista. De ahí su interés por encontrar una explicación sobre los desfases entre la circunstancia latinoamericana y los para-

15. Fue notable en el pensamiento de José Medina, la influencia de la sociología económica de Max Weber quien la agrupó bajo cuatro temas fundamentales: los diferentes tipos de acción económica, el papel de la racionalidad en la vida económica, la estructura social de las organizaciones de las instituciones económicas como la propiedad, las organizaciones el mercado y el dinero. Finalmente, estudió las macroestructuras sociales vinculadas a los distintos tipos de capitalismo: el racional, el político y el tradicional comercial (Weber, 1984; Swedberg, 1998). En este campo de conocimiento, reconoció también las aportaciones de Rostow sobre las etapas de desarrollo económico y las reflexiones de W.E. Moore sobre el cambio social, los procesos de modernización y el desarrollo. Al respecto puede consultarse (Medina, 1962).

digmas bajo los cuales se pensó en su modernización. Sin embargo, dio un paso más en la comprensión sociológica de las razones por las que los objetivos del desarrollo no se cumplían en los términos planteados por los economistas de la Cepal. Buen conocedor también del análisis de Moore sobre los problemas del desarrollo, centró su atención en el estudio de los *first order requirements* como lo son la propiedad, mano de obra y las relaciones de cambio. Medina apuntó la necesidad de comprender estos ámbitos como espacios en los que se desplegaba la acción económica, como una forma de acción social. El estudio de la disposición económica general, implicaba conocer la racionalidad de los actores, y en esa medida el ethos orientador de los hábitos de trabajo, de diversos actores clave como las masas trabajadoras, los grupos empresariales y los consumidores en la región latinoamericana¹⁶. En este orden de ideas propuso el análisis de la capacidad de dirección, de trabajo y la de ejecución claves para el desarrollo del capitalismo, apuntando con acierto cómo la carencia de este sustrato cultural, explicaba en parte la precariedad del desarrollo capitalista. Medina también encontró en los *second order requirements* de Moore, otro elemento que podría explicar las razones por las que el modelo desarrollista no obtenía los resultados esperados. La investigación sobre el régimen político, la ciencia, la tecnología y las modalidades de la estratificación social, eran en este sentido, fenómenos económicamente relevantes que no debían dejarse de lado, si se pretendía comprender la desaceleración en los procesos de desarrollo regional (Medina Echavarría, 1962 y 1963).

Medina construyó una reflexión de sociología económica en el contexto de arranque del modelo económico estructuralista encabezado en la Cepal por Raúl Prebisch, Aníbal Pinto, Celso Furtado, Juan Loyola Pedro Paz, Fernando Fajnzylber y Osvaldo Sunkel, entre otros. Bajo estas coordenadas, reflexionó sobre el concepto de desarrollo que tiene varias características: es una categoría de movimiento y aceleración, con un excedente de sentido y abierto al horizonte futuro debido al desfase que pronto se hizo evidente, entre la situación latinoamericana y las expectativas involucradas en las estrategias desarrollistas. Es interesante observar los giros conceptuales que sufrió esta categoría dentro de su obra, pues durante la primera década de trabajo en la Cepal, su definición del desarrollo inevitablemente se vio

16. El concepto de *fenómeno económicamente relevante* fue definido por Weber como aquél que en sí mismo no tenía como fin en sí mismo la lucha material por la existencia, pero cuyas consecuencias eran de interés para este fin. Por su parte los *fenómenos económicos* correspondían a aquellas situaciones en las que el interés primario del actor se refería a la lucha material por la existencia. Finalmente, los *fenómenos económicamente condicionados* eran aquellos que en sí mismos no eran de interés en cuanto a la lucha material por la sobrevivencia, pero que eran parcialmente causados por factores económicos (Weber, 1984.)

marcada por las expectativas del modelo estructuralista y las teorías de la modernización de sustrato funcionalista, estas últimas con los supuestos generalizadores y universalistas que le son característicos. Entre 1952 y 1965, se refirió al *desarrollo como un proceso de cambio social y adaptación institucional*. Bajo este horizonte de comprensión, Medina definió a la sociedad como un sistema, sujeto a fuertes estrangulamientos en algunas de sus estructuras, desfases en los flujos informativos y en general de recursos, desajustes entre el diseño institucional “moderno” y la ausencia de los actores económicos, sociales y políticos indispensables para su puesta en marcha. Era la época en la que el desarrollo implicaba la inducción del cambio, con la consecuente aceleración en diversos niveles sociales, esa velocidad requería de transformaciones en la estructura del empleo, la adaptación a nuevas funciones, la creación de nuevas formas de vida y procesos de estratificación hasta entonces desconocidos. Se atravesaría necesariamente por importantes ajustes adaptativos de largo alcance (Medina Echavarría, 1959 y 1961). En este sentido, remarcó la ausencia de actores, instituciones y racionalidades, funciones y roles, adecuados a la expectativa de la aceleración que el modelo estructuralista suponía.

Por esta razón, Medina apuntaba en sus primeros años en la Cepal, la imperiosa necesidad de formar una clase empresarial moderna, una nueva generación de profesionistas y técnicos, de burocracias especializadas y de trabajadores calificados, todos muy escasos, si se atenían a los indicadores estadísticos más importantes de América Latina. Asimismo, se adolecía de una clase media urbana y rural, consolidada y con mayor capacidad de consumo. Otro de los escollos importantes que limitaban el desempeño de las funciones económicas estratégicas para el desarrollo, radicaban en la existencia de estructuras diferenciadas de estratificación social que convivían, no a salvo de fuertes tensiones. La evidencia estadística, apuntó Medina, mostraba que en América Latina subsistían tres modalidades de estratificación social: las viejas formas residuales que en América Latina podían ser tradicionales, otro estrato más intermedio que estaba por desaparecer en las condiciones de la vida moderna y finalmente estratos sociales emergentes, claramente identificados con los indicadores de la modernización (Medina Echavarría, 1962 y 1963).

Paulatinamente, el eje de análisis de Medina se fue desplazando del estudio de las dificultades del proceso adaptativo propio de los procesos de aceleración económico social, hacia la centralidad de los actores y en particular hacia la comprensión de la racionalidad que subyacía a la acción social. El planteamiento sistémico y en parte funcionalista, era un marco de reflexión en el que Medina se encontraba incómodo y del que fue sumamente crítico. Poco a poco fue tomando mayor fuerza, en su producción intelectual, una redefinición conceptual, más acorde con su concepción de la sociología como ciencia social concreta, circunstanciada que lo llevó a soste-

ner, hasta el final de su vida y de su trayectoria en Cepal, un *concepto de desarrollo entendido como proceso de racionalización y de planificación*. Bajo este horizonte de comprensión, el desarrollo formaba parte de un proceso civilizatorio más amplio en Occidente en el que predominó el control instrumental de la realidad y la adaptación pragmática del mundo a través del esquema medios fines. Su idea consistía en que la fuerza que paulatinamente cobraba el desarrollo, con todo y sus escollos, formaba parte de la creciente y bien afianzada racionalización, acompañada del avance científico y técnico instrumental. En este sentido, la región latinoamericana compartía también fenómenos como la acelerada urbanización, la asimilación tecnológica generalizada y la unificación de las aspiraciones de vida. José Medina, no elaboró un tipo ideal histórico sobre el desarrollo del capitalismo en Latinoamérica más allá de algunos estudios aislados sobre el tema; sin embargo, estableció una comparación entre el modelo weberiano clásico y el *Ethos* de la mentalidad capitalista, frente al sustrato cultural del desarrollo económico en esta región. El marco de referencia de estos estudios fue el tema de la planificación, como uno de los instrumentos más importantes para impulsar el desarrollo y las tasas de crecimiento. Al inicio de la década de los 1970, y como funcionario de Ilpes, Medina cuestionaban las fallas de los diseños planificadores y las analizó con toda precisión¹⁷.

Para Medina, el marco de comprensión para explicar las fallas y errores del desarrollismo y la planificación como instrumento de cambio y medio de aceleración de las tasas de crecimiento, implicaba conocer no sólo los fenómenos económicamente relevantes como la estructura de los regímenes políticos, sino en particular, las racionalidades de los actores sociales y económicos involucrados en el diseño de estrategias y también la de aquellos que eran el objeto de la planificación¹⁸. De ahí que la investigación sobre este tema, implicara su diferenciación en diversos tipos: burocrática, tecnocrática y democrática y cuyo conocimiento abría la posibilidad de comprender la orientación del sentido, o bien la racionalidad de actores sociales diferenciados. Comprender las diferentes modalidades planificadoras, implicaba analizar la racionalidad de la acción, (en un sentido weberiano), la distribución

17. Medina advertía tres problemas en las estrategias de planificación: primero la tensión interna entre los propósitos posibles de la planeación como instrumento de cambio y como medio de aceleración de la tasa de crecimiento. El segundo se refería al escaso paralelismo entre las decisiones de los poderes políticos y las orientaciones y consejos del planificador. Por último, señaló las dificultades habidas con los administradores existentes en el momento en que eran introducidas por el planificador, con técnicas e instrumentos nuevos que en el medio burocrático alteraban las rutinas de su actuación (Medina Echavarría, 1972).

18. Los textos más destacados de Medina sobre estos temas fueron: "La planeación en las formas de la racionalidad" (1969), "Discurso sobre política y planeación" (1970), "Desengaños del desarrollo" (1971). Fueron integrados en el libro *Discurso sobre política y planeación*, de 1972.

social de conocimiento y en consecuencia los desfases existentes. En la correlación de estos factores, Medina encontraba la explicación sobre el fracaso planificador. A la par de sus contemporáneos que aportaron al tema de la planificación, profundizó en la modalidad democrática. Retomó los fundamentos de la planeación indicativa de Crozier, para señalar que no bastaba el cálculo instrumental y la racionalidad formal como insumos indispensables de la planeación, sino que involucraba avanzar en el conocimiento de los límites de orden sociopsicológico que gravitaban sobre los procesos de toma de decisiones, e integrar ese conocimiento en un razonamiento amplio y abarcador (Medina Echavarría, 1972, pp. 142ss.) Lo anterior implicaba una retroalimentación eficaz entre los diversos cuerpos representativos: parlamentos, partidos políticos y Ejecutivo con grupos de interés de orden económico como sindicatos y organizaciones empresariales y otros grupos de tipo sociales, cultural y científico. Era indispensable la participación ciudadana no sólo en un sentido electoral, sino también en las aspiraciones, necesidades e intereses de aquellos grupos. Lo que se pretendía era lograr un flujo de información invaluable que provenía del mundo de vida de los ciudadanos, del hombre común y la racionalidad científica instrumental de tecnócratas y la propia de la burocracia. Medina explicó exhaustivamente las tensiones, desfases e interdependencias existentes entre estas modalidades de orientación de las conductas sociales, y los problemas derivados de la distribución social del conocimiento, en cada una de las esferas sociales. Lo deseable era que en el ámbito de la política, bajo los contornos de la democracia liberal, podría ser posible la negociación de intereses y el “acomodo de racionalidades.” Lo anterior permitiría comprender los planes, no sólo en su dimensión económica sino como medios de negociación política en la medida en que logran articular valores, establecer prioridades y asignar recursos, en marcos normativos, claramente delimitados (Medina Echavarría, 1967 y 1972).

Conclusión

A lo largo de estas páginas hemos intentado mostrar que un elemento del legado de José Medina como lo fue la reflexión sobre la producción y alcance explicativo de la teoría, es un problema que estuvo presente en el debate sociológico latinoamericano, en los años 1940. Cobró aún más fuerza a la luz de los grandes dilemas y dificultades que enfrentaban los procesos modernizadores y la estrategia planificadora y desarrollista. En la Cepal, Medina buscó nuevas interpretaciones, conceptos y planteamientos teóricos que rompieran el desfase existente entre la experiencia latinoamericana y los argumentos y supuestos de los paradigmas estructuralistas. En su crítica al modelo desarrollista, había un reconocimiento implícito de la brecha

insalvable entre la experiencia vivida de los actores económico sociales y un modelo teórico con expectativas muy abiertas al futuro. Era un desfase notable entre el concepto, las intenciones de los actores y los resultados.

José Medina aportó al desarrollo de las ciencias sociales en Iberoamérica la necesidad de romper con la visión compartimentada (*sic*) de la sociedad para trabajar bajo una perspectiva integrada de todos sus aspectos. Lo anterior implicaba un horizonte amplio en el estudio interdisciplinario de las ciencias sociales al abordar problemas concretos, y la posibilidad de formular algo que Medina había apuntado décadas atrás: el valor de las teorías horizontales, desde la temprana fundación del Centro de Estudios Sociales en 1943 y durante su larga estancia en la Cepal. Ahí planteó una teoría horizontal que centró la atención en los fenómenos económicamente relevantes que estaban en la esfera de interés de la sociología económica del sociólogo español, quien observó además a los actores y sus racionalidades.

Cerramos esta exposición señalando algo que Medina dijo con toda nitidez en sus últimos años de vida en los 70, y que aún resuena fuerte en el presente: que la discusión sobre las estrategias de desarrollo, sus alcances y fracasos no era un problema exclusivamente técnico o de comprensión sociológica, o de orientación en general de las ciencias sociales en el diseño de la política pública. El telón de fondo en la discusión estaba en la arena de toma de decisiones, pues vivíamos inmersos en un estado contradictorio de deseos y objetivos: ¿qué era lo que realmente deseábamos en plena posguerra, decía Medina, libertad o seguridad, tolerancia o imposición, la dirección de una minoría o la presencia activa del ciudadano y sus intereses? Al final de la década de los setenta, Medina señaló a quien deseaba escucharlo, que no estaba en juego si las estrategias de modernización debían emprenderse o no ante los acuciantes problemas socioeconómicos que enfrentaba la región, sino qué tipo de sociedad industrial queríamos, quién la quería, cómo deseábamos vivir en ella y la mejor de todas para qué. Eran dilemas, políticos y éticos, y no sólo de diseño institucional y técnico. Nos recuerda además y ojalá no lo olvidemos, nuestro compromiso de historificar la experiencia vital en los contornos de las sociedades en las que vivimos, no sólo en los espacios institucionales y en los desarrollos disciplinares, sino en el ámbito de la vida pública democrática a la que aspiró. Se trataba entonces de procesar la experiencia de la propia vida, que no era otra cosa que adquirir conciencia de nuestra condición transitoria y comprometida, y en esa medida diseñar nuestro presente futuro.

Referencias Bibliográficas

- ARCHIVO Histórico de El Colegio de México. *Programas y Planes de Estudio del Centro de Estudios Sociológicos, 1973-1976*. Ciudad de México, El Colegio de México.
- KOSELLECK, Reinhart. (2012), *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid, Trotta.
- _____. (2011), "Introduction and Prefaces to the *Geschichtliche Grundbegriffe* Vols. 1-8". *Contributions to the History of Concepts*, I (6): 1-37.
- _____. (2002), *The practice of conceptual history. Timining history: spacing concepts*. Stanford, Stanford University Press.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José. (2009), *Responsabilidad de la inteligencia: estudios sobre nuestro tiempo*. 2. ed. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- _____. (2008), *Panorama de la sociología contemporánea*. 2. ed. Estudio introductorio y anexo documental de Laura A. Moya López y Juan Jesús Morales Martín. Ciudad de México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- _____. (1986), "Razón de la sociología". *Estudios Sociológicos*, 10 (4): 35-105.
- _____. (1980), *La sociología como ciencia social concreta*. Coord. Jorge Graciarena. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- _____. (1973), (a) [1955], "Las condiciones sociales del desarrollo económico", (b) [1955], "Tres aspectos sociológicos del desarrollo económico", (c) [1956], "El problema social del desarrollo en Bolivia", (d) [1958], "El papel del sociólogo en las tareas del desarrollo económico". In: _____. *Aspectos sociales del desarrollo económico*. Santiago de Chile, Serie Conmemorativa del xxv Aniversario de la Cepal.
- _____. (1972), (a) [1970], "Discurso sobre política y planeación", (b) [1969], "La planeación en las formas de racionalidad" y (c) [1969], "Desengaños del desarrollo". In: _____. *Discurso sobre política y planeación*. Ciudad de México, Ilpes-Siglo XXI.
- _____. (1967), *Filosofía, educación y desarrollo*. Ciudad de México, Ilpes/Siglo XXI.
- _____. (1966), "La universidad ante el desarrollo económico". *Revista Mexicana de Sociología*, 3 (28): 469-519.
- _____. (1964), *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*. Buenos Aires, Solar Hachette.
- _____ & HIGGINS, Benjamín. (1963), *Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*. Bélgica, Unesco, vol. II.
- _____. (1963a), "La opinión de un sociólogo". In: _____. *Aspectos sociales del desarrollo económico de América Latina*. Lieja (Bélgica), Unesco, vol. II, pp. 14-144.
- _____. (1963b), "La recepción de la sociología norteamericana". *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago de Chile, 126: 93-115.
- _____. (1963c), *El desarrollo social de América Latina en la posguerra*. Buenos Aires, Solar Hachette.

- _____. & DE VRIES (comps.) (1962), *Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*. Paris, Unesco, vol.1.
- _____. (1962a), “Un modelo teórico de desarrollo aplicable a América Latina”. In: _____. *Aspectos sociales del desarrollo económico de América Latina*. Lieja (Bélgica), Unesco, vol. 1, pp. 23-53.
- _____. (1961), “Las relaciones entre instituciones sociales y las económicas: un modelo teórico para América Latina”. *Ciencias Políticas y Sociales*, 25 (VII): 311-344, jul.-set.
- _____. (1959), “El papel del sociólogo en las tareas del desarrollo económico”. *Cuadernos Americanos*, 3: 97-117, mayo-jun.
- _____. (1953), *Presentaciones y planteos. Papeles de sociología*. Ciudad de México, IIS-Unam.
- _____. (1951), “La ciencia social en la sociedad contemporánea”. *Revista Mexicana de Sociología*, 3 (13): 349-358.
- _____. (1941), *Sociología: teoría y técnica*. 1. ed. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica [2. ed. Ciudad de México, FCE, 1946; reimpresión de la segunda edición, Ciudad de México, El Colegio de México/FCE, 1982].
- MOYA LÓPEZ, Laura Angélica. (2015), “Los universos textuales de José Medina Echavarría en México. La Colección de Sociología del FCE y la Colección Jornadas”. In: VALERO, Aurelia (coord.). *Los empeños de una Casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México 1940-1950*. Ciudad de México, El Colegio de México, pp. 175-198.
- _____. (2013), *José Medina Echavarría y la sociología como ciencia social concreta*. Ciudad de México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- _____. (2007), “José Medina Echavarría y la Colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica 1939-1959”. *Estudios Sociológicos*, 75: 765-804.
- _____. & OLVERA, Margarita. (2015), “Espacio de experiencia y horizonte de expectativas: ¿Medina y Mendieta en la ronda de las generaciones?”. In: MOYA LÓPEZ, L. A. & OLVERA, M. (coords.). *Teoría e historia de la sociología en México: nuevos enfoques y prácticas*. Ciudad de México, UAM-A, pp. 165-216.
- _____. (2011), “La experiencia de la temporalidad en las sociedades contemporáneas, identidades sociales y rituales conmemorativos”. *Sociológica* 73: 47-86, mayo-ago.
- PARSONS, Talcott. (1969), *La estructura de la acción social*. Madrid, Guadarrama, vol. 1.
- _____. (1974), *El sistema social*. Madrid, Alianza Editorial.
- SWEDBERG, Richard. (2003), *Principles of economic sociology*. Princeton, New Jersey.
- WEBER, Max. (1984), “Primera Parte. Teoría de las categorías sociológicas fundamentales y II “Las categorías sociológicas fundamentales de la vida económica”. In: _____. *Economía y Sociedad*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, pp. 5-45, 46-165.
- _____. (2014), *Economía y sociedad*. Estudio introductorio de Francisco Gil Villegas. Ciudad de México, Fondo de la Cultura Económica.

Resumen

José Medina Echavarría: una mirada sobre América Latina desde la sociología económica y la teoría (1952-1977)

José Medina Echavarría es uno de los sociólogos más importantes de Iberoamérica del siglo xx. Es reconocido como un prominente intelectual del exilio español de 1939, cuyas contribuciones a la institucionalización de las ciencias sociales han sido perdurables en El Colegio de México, la Flacso y la Cepal. En el presente artículo presentamos un panorama general del pensamiento sociológico temprano de Medina, su profunda preocupación sobre la crisis de la modernidad, así como sus ideas sobre el nuevo papel de las ciencias sociales en América Latina. Fue miembro de la Cepal durante veinticinco años (1952-1977), periodo en el que puede apreciarse una clara transición de sus ideas sobre la teoría y los conceptos sociológicos, hacia un balance crítico sobre los efectos de las políticas económicas y sociales para los países en vías de desarrollo. Estas ideas forman parte de su análisis de la sociología económica de Max Weber.

Palabras claves: José Medina Echavarría; Ciencia social; Políticas de desarrollo; Cepal; Sociología económica; América Latina; Max Weber.

Resumo

José Medina Echavarría: um olhar sobre a América Latina a partir da sociologia econômica e da teoria (1952-1977)

José Medina Echavarría é um dos sociólogos mais importantes da América Latina no século xx. Reconhecido como um dos principais intelectuais do exílio espanhol de 1939, suas contribuições à institucionalização das ciências sociais foram decisivas no Colégio do México, na Flacso e na Cepal. Neste artigo, apresento um panorama geral do pensamento sociológico de Medina, sua profunda preocupação sobre a crise da modernidade, assim como suas ideias sobre o novo papel das ciências sociais na América Latina. Foi membro da Cepal durante 25 anos (1952-1977), período no qual se pode notar uma clara transição entre suas ideias sobre a teoria e os conceitos sociológicos e o balanço crítico sobre os efeitos das políticas econômicas e sociais para os países em via de desenvolvimento. Tais ideias tem como base a sua análise da sociologia econômica de Max Weber.

Palavras-chave: José Medina Echavarría; Ciência social; Políticas de desenvolvimento; Cepal; Sociologia econômica; América Latina; Max Weber.

Abstract

José Medina Echavarría: an overview on Latin America from economic sociology and theory (1952-1977)

José Medina Echavarría is one of the most important iberoamerican sociologists in the xxth century. He is well known as a prominent intellectual of the spanish exile in 1939, whose contributions to the institutionalization of social science remain nowadays in El Colegio de México,

Flacso and Eclac. In this paper, we present an overview of his life and early sociological thought, his deep worry about the crisis of modernity and his ideas on the new role of social science in Latin America. Medina was a member of the Eclac during twenty five years (1952-1977) and during this time we can appreciate a remarkable transition from theory and sociological concepts towards a critical balance on the consequences of the social and economic policies for developing countries. These ideas are based on his analysis of the economic sociology of Max Weber.

Keywords: José Medina Echavarría; Social science; Development policy; Eclac; Economic sociology; Latin America; Max Weber.

Texto recebido em 29/2/2016 e aprovado em 16/3/2016. DOI: 10.11606/0103-2070.ts.2016.111588.

LAURA ANGÉLICA MOYA LÓPEZ es profesora del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. E-mail: lami10@yahoo.com.